



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

En las iniciativas de AMLO hay desde propuestas de derecha rancia hasta promesas generosas e inviables.

Revelador

¿Prisión preventiva oficiosa por narcome-nudeo, es decir, prisión obligatoria mientras un juez determina si se es culpable? Esto sólo encarcela jóvenes inocentes. No sirve de nada para enfrentar al crimen organizado. Al contrario, de esta forma el gobierno dizque ya cumplió mandando a alguien a la cárcel. Es la típica propuesta de una derecha rancia. Es parte de las 20 iniciativas presentadas por AMLO el pasado 5 de febrero.

Se propone también modificar la Constitución para que haya prisión preventiva oficiosa por “defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales...”. AMLO ya había presentado una reforma legal similar en el año 2019. La Suprema Corte la declaró inconstitucional.

También se propone “eliminar la obligación de que las empresas públicas se guíen por el concepto de las ‘mejores prácticas’”. Sí, eso dice. La CFE tendría prioridad para vender la energía que produce, sin importar el costo ni cuánto contamine.

Si usted tiene una empresa y se retrasa en el pago del IMSS, le cuesta mucho. Si se trata de un gobierno estatal que no pagó las cuotas del ISSSTE, el gobierno, dice una de las iniciativas, perdonará multas y recargos. Es revelador: de los once estados con mayores adeudos al ISSSTE, diez son gobernados por Morena. Las 32 entidades deben en total poco más de 9 mil millones de pesos, solamente Guerrero debe casi 3 mil millones.

Aún hay más. Se plantea reformar el artículo 4º de la Constitución para prohibir “la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores [...] y de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo”. A AMLO le parecen equivalentes estos actos. “Prohibido prohibir”, le gusta repetir, pero esta reforma llevará a que todo joven que use un vapeador lo compre ilegalmente... Muy pedagógico.

En medio de dos graves crisis, la de inseguridad y la de escasez de agua (de eso tendríamos que estar discutiendo y no de las reformas), lo que se propone en materia de seguridad es continuar con la estrategia existente, es decir, que la Guardia Nacional sea parte integral de las Fuerzas Armadas. No hay ningún país democrático en el que la seguridad pública sea castrense.

En el tema del agua hay una propuesta vaga cuyo objetivo es “garantizar el derecho de acceso al agua para consumo personal y uso doméstico”, pero que puede tener consecuencias graves para la industria en función de cómo se reglamente, pues puede llevar a retirarles concesiones de agua que ya tienen las empresas. Esta propuesta en nada resuelve el creciente problema de escasez que estamos sufriendo en muchas ciudades y que empeorará a lo largo del año.

Lo más revelador de las iniciativas presentadas es que se busca, nuevamente, desmantelar todos los contrapesos. La experiencia comparada muestra que, cuando se centraliza el poder, la calidad de los gobiernos se deteriora rápidamente, entre otras cosas porque ya no tiene consecuencia ser incompetente, corrupto, frívolo, arbitrario...

Hay todo tipo de generosas promesas, como mayores pensiones y mejores salarios. Pero no se propone cómo financiarlas. Bueno, se dice que con las utilidades del Tren Maya y la venta de terrenos de Fonatur. ¿Prenden que alguien se lo crea?

Sheinbaum ya nos dijo que “estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1º de marzo a la ciudadanía”. Como esperan ganar la mayoría constitucional en el Legislativo, se pueden ahorrar los foros que están organizando para definir su agenda de gobierno. Estas reformas son el programa de gobierno. Para no quedar amarrada por las instrucciones de AMLO, lo que más le conviene a Sheinbaum, si quiere tener su propia agenda (aunque quizás ésta es su agenda), sería no obtener la mayoría calificada el 2 de junio.